



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación		II. Ambito	
ACUERDO 43/2022 POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN		Estatal	
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)	
29/Abr/2022		N/A	
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
Poder Ejecutivo			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
Poder Ejecutivo			
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	
N/A		Acuerdo	
IX. Índice de la Regulación			
N/A			
X. Objeto de la Regulación			
El objeto de la regulación es desincorporar los bienes muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán por no ser útiles para la prestación de un servicio público y pasan a ser del dominio privado.			
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Administración pública	Público	Dependencias y Entidades	
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación			
No contempla trámites y servicios			
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias			
No contempla cuestiones relacionadas con las verificaciones y visitas domiciliarias			
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación			
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN LEY DE BIENES DEL ESTADO DE YUCATÁN			